

RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Jorge Maldonado G.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2025



RENDA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas de los Estados Financieros	9
1. INFORMACION GENERAL	9
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	13
3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	14
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	38
5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.....	47
6. REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO.....	47
7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	48
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA	48
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA.....	50
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CARTERA PROPIA	53
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO.....	54
12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS	55
13. DEUDORES POR INTERMEDIACION.....	57
14. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA.....	60
15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	61
16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64
17. INVERSION EN SOCIEDADES.....	65
18. INTANGIBLES	66
19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	67
20. OTROS ACTIVOS	70
21. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	70
22. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO	70
23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	71
24. ACREEDORES POR INTERMEDIACION	72
25. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA	73
26. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	73
27. PROVISIONES.....	74
28. IMPUESTO A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	74
29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO	76
30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	78

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

31.	PATRIMONIO.....	83
32.	SANCIONES.....	85
33.	HECHOS RELEVANTES	85
34.	HECHOS POSTERIORES.....	85

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS		Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
11 01 00	Efectivo y efectivo equivalente	7	19.543.874	17.887.418
11 02 00	Instrumentos financieros		2.009.938	4.041.643
11 02 10	A valor razonable - Cartera propia disponible		35.447	12.572
11 02 11	Renta variable (IRV)	9	35.447	12.572
11 02 12	Renta fija e Intermediación Financiera (IRF e IIF)		-	-
11 02 20	A valor razonable - Cartera propia comprometida		1.638.893	1.598.715
11 02 21	Renta variable		-	-
11 02 22	Renta fija e Intermediación Financiera	9	1.638.893	1.598.715
11 02 30	A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	12	25.959	14.910
11 02 40	A costo amortizado - Cartera propia disponible		-	-
11 02 50	A costo amortizado - Cartera propia comprometida		-	-
11 02 60	A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	11	309.639	2.415.446
11 02 61	Operaciones de compra con retroventa sobre IRV		309.639	2.415.446
11 02 62	Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF		-	-
11 02 63	Otras		-	-
11 03 00	Deudores por intermediación	13	11.897.022	20.611.255
11 04 00	Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	14	6.146.344	1.977.476
11 05 00	Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	2.349	237
11 06 00	Otras cuentas por cobrar	16	2.211.407	3.541.471
11 07 00	Impuestos por cobrar	28	128.517	104.965
11 08 00	Impuestos diferidos	28	15.700	40.345
11 09 00	Inversiones en sociedades	17	102.500	102.500
11 10 00	Intangibles	18	17.600	35.597
11 11 00	Propiedades, planta y equipo	19	579.493	687.389
11 12 00	Otros activos	20	1.832.077	2.891.082
10 00 00	TOTAL ACTIVOS		44.486.821	51.921.378

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Situación Financiera (continuación)
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

PASIVOS		Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
21 01 00	Pasivos financieros		368.776	473.418
21 01 10	A valor razonable		-	-
21 01 20	A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	12	25.080	14.017
21 01 30	Obligaciones por financiamiento		-	-
21 01 31	Operaciones de venta con retrocompra sobre IRV		-	-
21 01 32	Operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF		-	-
21 01 33	Otras	19	343.696	459.401
21 01 40	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	23	-	-
21 02 00	Acreedores por intermediación	24	11.919.903	20.615.724
21 03 00	Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	25	1.189.957	1.976.485
21 04 00	Cuentas por pagar a partes relacionadas	15	-	78.277
21 05 00	Otras cuentas por pagar	26	20.303.350	19.145.580
21 06 00	Provisiones	27	115.291	556.547
21 07 00	Impuestos por pagar	28	448.927	301.272
21 08 00	Impuestos diferidos		-	-
21 09 00	Otros pasivos		-	-
21 00 00	TOTAL PASIVOS		34.346.204	43.147.303

PATRIMONIO			31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
22 01 00	Capital	31	5.812.315	5.812.315
22 02 00	Reservas		50.887	50.887
22 03 00	Resultado acumulado		2.910.873	2.943.099
22 04 00	Resultado del ejercicio		1.366.542	967.774
22 05 00	Dividendos provisorios o participaciones		-	(1.000.000)
22 00 00	TOTAL PATRIMONIO		10.140.617	8.774.075
20 00 00	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		44.486.821	51.921.378

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

2.1.2	A) ESTADO RESULTADO INTEGRALES	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
	Resultado por intermediación			
30 10 01	Comisiones por operaciones bursátiles	29	1.933.329	1.672.424
30 10 02	Comisiones por operaciones extra bursátiles	29	-	14.217
30 10 03	Gastos por comisiones y servicios	29	(925.740)	(997.850)
30 10 04	Otras comisiones	29	1.191.964	1.181.000
30 10 00	Total resultado por intermediación		2.199.553	1.869.791
	Ingresos por servicios			
30 20 01	Ingresos por administración de cartera		-	-
30 20 02	Ingresos por custodia de valores		-	-
30 20 03	Ingresos por asesoría financiera		-	-
30 20 04	Otros ingresos por servicios		-	-
30 20 00	Total ingresos por servicios		-	-
	Resultado por instrumento financieros			
30 30 01	A valor razonable	29	2.478.861	1.958.918
30 30 02	A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	29	19.228	99.902
30 30 03	A costo amortizado	29	-	-
30 30 04	A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	29	284.884	416.231
30 30 00	Total resultado por instrumentos financieros		2.782.973	2.475.051
	Resultado por operaciones de financiamiento			
30 40 01	Gastos por financiamiento		-	-
30 40 02	Otros gastos financieros		-	(46.256)
30 40 00	Total resultado por operaciones de financiamiento		-	(46.256)
	Gastos de administración y comercialización			
30 50 01	Remuneraciones y gastos del personal		(1.937.685)	(1.539.373)
30 50 02	Gastos de comercialización		(1.103.450)	(1.141.806)
30 50 03	Otros gastos de administración		(244.922)	(226.566)
30 50 00	Total gastos de administración y comercialización		(3.286.057)	(2.907.745)
	Otros resultados			
30 60 01	Reajuste y diferencia de cambio	6	(71.377)	(165.696)
30 60 02	Resultado de inversiones en sociedades		-	-
30 60 03	Otros ingresos (gastos)		155.622	-
30 60 00	Total otros resultados		84.245	(165.696)
30 70 00	Resultado antes de impuesto a la renta		1.780.714	1.225.145
30 80 00	Impuesto a la renta	28	(414.172)	(257.371)
30 00 00	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		1.366.542	967.774

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Otros Resultados Integrales
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			31-12-2024	31-12-2023
30.00.00	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	Nota	1.366.542	967.774
	Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio			
31.10.00	Revalorización de propiedades, planta y equipo		-	-
31.20.00	Activos financieros a valor razonable por patrimonio		-	-
31.30.00	Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-	-
31.40.00	Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
31.50.00	Impuesto a la renta de otros resultados integrales		-	-
31.00.00	Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
32.00.00	TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		1.366.542	967.774

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Al 31 de diciembre de 2024									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		Capital	Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
			Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
40.10.00	Saldo inicial al 01.01.2024	5.812.315	-	-	50.887	1.943.099	967.774	-	8.774.075
40.20.00	Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.00	Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	1.366.542	-	1.366.542
40.30.10	Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.20	Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	1.366.542	-	1.366.542
40.40.00	Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	967.774	(967.774)	-	-
40.50.00	Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	-	-	-	-
40.60.00	Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.00.00	Saldo final al 31.12.2024	5.812.315	-	-	50.887	2.910.873	1.366.542	-	10.140.617

Al 31 de diciembre de 2023									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		Capital	Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
			Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
40.10.00	Saldo inicial al 01.01.2023	5.812.315	-	-	50.887	1.217.783	1.725.316	-	8.806.301
40.20.00	Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.00	Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	967.774	-	967.774
40.30.10	Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.30.20	Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	967.774	-	967.774
40.40.00	Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	1.725.316	(1.725.316)	-	-
40.50.00	Dividendos o participaciones distribuidas	-	-	-	-	(1.000.000)	-	-	(1.000.000)
40.60.00	Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
40.00.00	Saldo final al 31.12.2023	5.812.315	-	-	50.887	1.943.099	967.774	-	8.774.075

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujo de Efectivo
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	Nota	31-12-2024	31-12-2023
			M\$	M\$
	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
51.11.00	Comisiones recaudadas (pagadas)	29	2.199.553	1.913.909
51.12.00	Ingreso (egreso) neto por cuenta de clientes		548.682	(2.695.233)
51.13.00	Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a valor razonable	29	2.478.861	1.958.918
51.14.00	Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros derivados	29	19.228	55.784
51.15.00	Ingreso (egreso) neto por instrumentos financieros a costo amortizado	29	284.884	416.231
51.16.00	Ingreso (egreso) neto por asesorías, administración de cartera y custodia		-	-
51.17.00	Gastos de administración y comercialización pagados		(3.059.747)	(2.706.927)
51.18.00	Impuestos pagados		(241.857)	(383.312)
51.19.00	Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la operación		(285.634)	376.258
51.10.00	Flujo neto originado por actividades de la operación		1.943.970	(1.064.372)
	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
52.11.00	Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		-	(3.689.020)
52.12.00	Ingreso (egreso) neto por pasivos partes relacionadas		-	-
52.13.00	Aumentos de capital		-	-
52.14.00	Repartos de utilidades y de capital		-	(1.000.000)
52.15.00	Otros ingresos (egresos) netos por actividades de la financiación		(115.705)	(146.694)
52.10.00	Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(115.705)	(4.835.714)
	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
53.11.00	Ingreso por venta de propiedades, planta y equipos		-	-
53.12.00	Ingreso por venta de inversiones en otras sociedades		-	-
53.13.00	Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		-	-
53.14.00	Incorporación de propiedades, planta y equipos	18-19	(100.432)	(130.093)
53.15.00	Inversiones en otras sociedades		-	-
53.16.00	Otros ingresos (egresos) netos por actividades de inversión		-	-
53.10.00	Flujo neto originado por actividades de inversión		(100.432)	(130.093)
50.10.00	Flujo neto total positivo (negativo) del período		1.727.833	(6.030.179)
50.20.00	Efecto de variación por tipo de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente		(71.377)	(165.696)
50.30.00	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.656.456	(6.195.875)
50.40.00	SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		17.887.418	24.083.293
50.00.00	SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		19.543.874	17.887.418

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas de los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

1 INFORMACION GENERAL

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. (en adelante la “Sociedad”), se constituyó como Sociedad Anónima cerrada bajo la razón social de “K2 Agentes de Valores S.A.” por escritura pública de fecha 18 de abril de 2006.

Con fecha 26 de octubre de 2007 y según consta en escritura pública ante el Notario Patricio Raby Benavente, la Sociedad modificó su Razón Social a la de “K2 Corredores de Bolsa S.A.”, ampliando además sus estatutos para operar como tal, sin embargo, mientras no fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) siguió utilizando y operando como Agente de Valores.

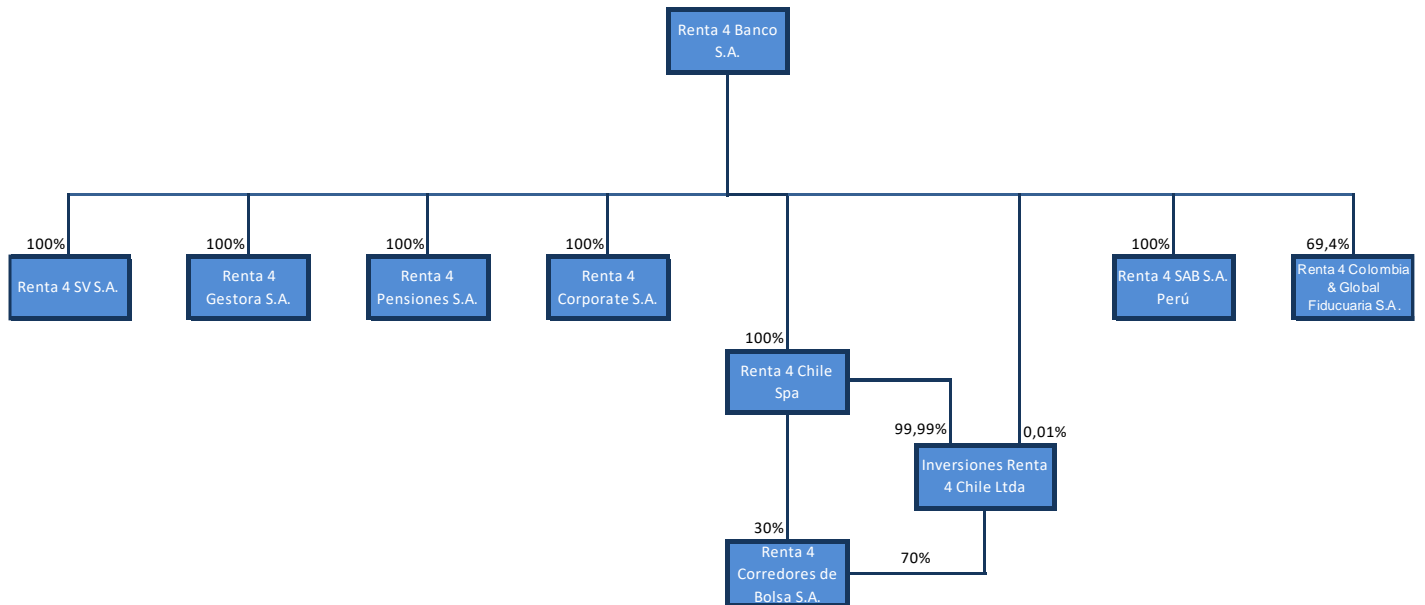
Con fecha 03 de julio de 2008, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) reemplazó la calidad de Agentes de Valores por la de Corredores de Bolsa.

Con fecha 2 de abril de 2012, según consta en escritura pública ante el Notario Patricio Zaldívar M., la Sociedad modificó su Razón Social a la de “Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.”

La Sociedad se encuentra inscrita en la CMF y en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores con el N° 187 y, por tanto, es fiscalizada por esa institución.

Su domicilio legal es Avda. Alonso de Córdova N°5752, Local A y su RUT es N° 76.529.250-6.

Los accionistas de la Sociedad son Inversiones Renta 4 Chile Ltda. (70%) y Renta 4 Chile SPA (30%) y su estructura societaria es:



1. INFORMACION GENERAL, (continuación)

RENTA 4 BANCO, S.A.
 Detalle de la participación en empresas
 del Grupo y Asociadas al
 31 de diciembre de 2024

Sociedad	% Participación	Miles de euros				Domicilio Social	Actividad
		Coste	Provisión	Valor teórico contable de la participación	Dividendo		
Padinco Patrimonios, S.A.	100,00	443	(245)	198	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4, S.A., Sociedad de Valores	100,00	9.513	(669)	8.844	-	Madrid	Intermediación en Bolsa
Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A.	99,99	11.185	-	13.716	(3.274)	Madrid	Gestión de I.I.C
Renta 4 Pensiones, E.G.F.P., S.A.	99,99	4.220	-	10.308	(1.841)	Madrid	Gestión de fondos de pensiones
Renta 4 Lérida, S.A.	81,66	288	(228)	60	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	85,00	3.755	(3.548)	207	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Inversiones inmobiliarias S.A.	99,00	61	(9)	52	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Corporate, S.A.	100,00	441	-	441	-	Madrid	Asesoramiento y consultoría
Renta 4 Burgos, S.A.	99,97	4.529	(4.485)	44	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Aragón, S.A.	99,96	3.741	(3.669)	72	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Huesca, S.A.	99,94	1.306	(1.295)	11	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Corporación Financiera Renta 4, S.C.R S.A.	100,00	8.130	(290)	7.840	-	Madrid	Sociedad Capital Riesgo
Renta 4 Digital Assets, S.L.	100,00	3	(1)	2	-	Madrid	Otros servicios técnicos NCOP
Sociedad Operadores de la Plataforma IW, S.L	0,03	-	-	-	-	Madrid	Explotación Electrónica a terceros
Renta 4 Chile SPA	100,00	9.640	-	9.640	-	Chile	Prestación de servicios financieros
Inversiones Renta 4 Chile, S.L.	0,01 (**)	1	-	1	-	Chile	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Agente de Bolsa S.A.	99,99	4.550	-	4.550	-	Lima	Prestación de servicios financieros
Renta 4 Luxembourg, S.A.	100,00	700	(119)	581	-	Luxemburgo	Gestión de Instituciones de Inversión colectiva
Renta 4 Global Fiduciaria, S.A	69,43	4.656	(746)	3.910	-	Bogotá	Prestación de servicios fiduciarios
Sigrun Partners S.L.	100,00	13.240	-	13.240	-	Madrid	Asesoramiento y consultoría
		80.402	(15.304)		(5.115)		
Sociedades asociadas							
Openbrick S.L.	22,63	200	-	200	-	Madrid	Prestación de servicios financieros
Trader Business School S.L.	20,00	1.000	-	1.000	-	Sevilla	Actividades auxiliares a la educación
Renta 4 Bewater I. FCR.	37,29	1.519	-	1.519	-	Madrid	Fondo de capital riesgo
Renta 4 Activos Alternativos 3 SCR SA	30,00	350	-	350	-	Madrid	Sociedad de capital riesgo
		3.069	-		-		

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL, (continuación)

La Sociedad tiene como objeto social actuar como corredores de bolsa de acuerdo con los Artículos 24 y 27 de la ley 18.045, pudiendo ejecutar todas las actividades complementarias autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Principales Negocios

a) Los principales negocios y servicios que realiza por cuentas de terceros:

Intermediación de renta variable: Ofrece a los clientes comprar y/o vender acciones nacionales que se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, también comprar y/o vender acciones internacionales por intermedio del bróker Renta 4 Banco España, de las cuales se obtienen los ingresos vía comisiones cobradas a los clientes.

Administración de Carteras: Corresponden a actividades desarrolladas con los recursos en efectivo o valores de oferta pública que se reciben de un cliente para que sean administrados por cuenta y riesgo del mandante, con facultad para decidir su inversión, enajenación y demás actividades que correspondan, en conformidad con las disposiciones contenidas en el contrato de administración suscrito.

Financiamiento de operaciones Simultaneas: Se trata de un préstamo de dinero que permite a los clientes adquirir acciones sin los recursos, a cambio de la entrega de acciones como parte de la garantía de la operación, en donde los ingresos se obtienen por una tasa de interés sobre el total de la operación.

Custodia de Valores: Corresponden a instrumentos de renta fija y variable que la Corredora mantiene en custodia y en administración de cartera, por cuenta de clientes, en el Depósito Central de Valores. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha efectuado cobro a sus clientes por este servicio, a pesar de que por contrato de custodia suscrito por los clientes la corredora podría efectuarlo.

Asesorías Financieras: Corresponde a asesorías entregadas a clientes, con motivo de transacciones especiales. Se incluye dentro de este producto las aperturas a bolsas, aumentos de capital y colocaciones de efectos de comercio. Los ingresos se obtienen de las comisiones cobradas a los clientes por los servicios prestados. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha efectuado negocios asociados.

Compra y Venta de Moneda Extranjera: Ofrece a los clientes realizar operaciones de compra y venta de distintas monedas. Se obtienen los ingresos por *Spreads* aplicados a cada transacción.

b) Principales negocios que participa por cuenta propia:

Contratos Forwards de Compra y Venta de monedas y tasas: Consiste en un contrato mediante el cual se ofrecen negocios de intercambios de divisas a fechas futuras y a un precio determinado.

Compra y Venta de Instrumentos de Renta Variable: Efectúa operaciones de compra y ventas de instrumentos de renta variable como una forma de inversión. Los ingresos se obtienen por la compra de los instrumentos y por las utilidades y/o pérdidas generadas en la venta.

Compra y Venta de Instrumentos de Renta Fija: Efectúa operaciones de compra y ventas de instrumentos de renta fija como una forma de inversión. Los ingresos se obtienen por la compra de los instrumentos y por las utilidades y/o pérdidas generadas en la venta.

1 INFORMACION GENERAL, (continuación)

El detalle de sus clientes es el siguiente:

Negocio o Servicios por cuentas de terceros (1)	Números de clientes no relacionados	Números de clientes relacionados
Intermediación de Acciones		
Clientes de administración de cartera	133	7
Clientes de autogestión	299	7
Clientes de autogestión Web	15.543	44
Operaciones Forward		
Clientes de administración de cartera	-	-
Clientes de autogestión	2	-
Clientes de autogestión Web	3	-
Clientes con Inversiones en FFMM (2)	1.856	7

(1) Un cliente puede tener asociado más de un tipo de gestión

Se consideran clientes por intermediación de acciones aquellos clientes que a la fecha de presentación mantienen inversiones o saldos contables con Renta 4 y su patrimonio es de más de 10.000 CLP

Se consideran clientes por operaciones de contratos forward aquellos clientes que a la fecha de presentación mantienen inversiones o saldos contables con Renta 4 y su patrimonio es de más de 10.000 CLP y además hayan realizado algún contrato en los últimos 180 días.

(2) Fondos Intermediados operados vía cuenta ómnibus principalmente en Zúrich, Bci, Btg Pactual en el mercado local e internacional a través de Renta 4 Banco y All Funds Bank.

Nuestros estados financieros son auditados por KPMG AUDITORES CONSULTORES LTDA., que se encuentra inscrito en el Registro de Auditores bajo el N°009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en fecha 31 de mayo de 2010.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 asciende a 46 y 35 personas contratadas, respectivamente.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de los directores de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fue aprobada y autorizada por el Directorio en sesión de fecha 25 de febrero de 2025.

2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

En la preparación de los estados financieros de la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos: estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados de situación financiera de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Estos estados son presentados en pesos chilenos (\$), moneda funcional de la Sociedad y se presentan en M\$ (miles de pesos) redondeando a la unidad de mil más cerca.

Todas las operaciones que realiza la Sociedad, en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registra al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

2.4. Base de Presentación

La presentación de los activos, pasivos y resultados está de acuerdo con los modelos de presentación de estados financieros sugeridos por la CMF en su circular 1992 del 24 de noviembre de 2010, la cual es consistente con IFRS.

2.5. Bases de conversión

Los tipos de cambio utilizados son los que a continuación se señalan:

	31/12/2024	31/12/2023
Dólar estadounidense (US\$)	990,8412(*)	879,59(*)
Euro (€)	1.029,385(*)	971,95(*)
Unidad de fomento (UF)	38.416,69	36.789,36

(*) Los tipos de cambio son informados por la matriz en España.

2.6. Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes estados financieros se preparan conforme a la hipótesis de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga intención o no tenga otra alternativa y tenga que liquidar la Sociedad o dejar de operar, para lo cual supone tiene duración indefinida, por esto las valorizaciones contables se efectúan a largo plazo.

La gerencia de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, (continuación)

2.7 Reclasificaciones significativas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha efectuado reclasificaciones en sus Estados Financieros, de acuerdo con el formato definido por la CMF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros para negociación que son valorizados al valor razonable y las inversiones en sociedades que se presentan a valor razonable con ajuste a patrimonio.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
 - Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
 - Operaciones
 - Inversiones
 - Financiamiento
 - Impuestos a las ganancias
 - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
 - Resultado operativo
 - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
 - La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas
 - Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
 - Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
 - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
 - Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
 - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño. Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
 - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
 - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
 - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
 - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con disposiciones de transición específica.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma, sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el periodo de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del periodo anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del periodo actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un periodo de presentación de informes anterior al periodo de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Falta de intercambiabilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

Modificaciones a las NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementation)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

En sesión extraordinaria de fecha 18 de enero de 2024, el Honorable Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó la adopción de las “Normas NIIF de Información a Revelar de Sostenibilidad”, para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, excluyendo a empresas que apliquen NIIF para Pymes y empresas del Estado que apliquen IPSAS u otro marco contable.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

En sesión extraordinaria de fecha 18 de enero de 2024, el Honorable Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó la adopción de las “Normas NIIF de Información a Revelar de Sostenibilidad”, para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, excluyendo a empresas que apliquen NIIF para Pymes y empresas del Estado que apliquen IPSAS u otro marco contable.

La Administración determinó que la modificación no tiene impacto en los estados financieros.

Fuentes:

www.ifrs.org

3.2.2 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

3.2.3 Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.2.4 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.3 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales e internacionales. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizados en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

3.4 Flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones utilizando el método directo:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.5 Activos financieros a valor razonable

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable con efectos en resultados y ii) A costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial, sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. clasifica en esta categoría aquellas inversiones en acciones de cartera propia y acciones en garantía, las cuales se valorizan según el valor bursátil a la fecha de cierre informado por la Bolsa de Comercio de Santiago. Sus variaciones se registran en el resultado del período en la categoría resultados por instrumentos financieros y rubro contable a valor razonable.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Niveles de activos financieros

Las Sociedad clasifica los instrumentos financieros a valor razonable utilizando la metodología establecida en la NIIF 13 según el siguiente detalle.

Nivel 1: La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento.

Nivel 2: La valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable por resultados y por otro resultado integral se realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market). Para cada instrumento financiero se obtienen, desde Bloomberg y RiskAmerica, los precios de mercado correspondientes a utilizar en la valorización

Nivel 3: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para los instrumentos clasificados en este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, es decir, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

3.5.1 Instrumentos Financieros

La compañía reconoce activos y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5.1.1 Activos financieros a valor razonable, cartera propia comprometida

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable.

En este subgrupo se incluyen los instrumentos entregados en préstamo y en garantía por otras operaciones, tales como los títulos entregados en garantía.

Estos instrumentos son presentados a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.5.1.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultado por instrumentos financieros a valor razonable por resultados”, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultados de inversiones en sociedades” cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Sociedad establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Los contratos de derivados financieros que tiene la Sociedad incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento y son reconocidos inicialmente en el balance a valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a mercado. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos en los estados financieros serán del tipo negociación, registrando el efecto de variación en el valor razonable en cuentas de resultados.

Venta Corta es la venta en rueda de acciones cuya liquidación se efectúa con acciones obtenidas en préstamo. Formalmente, una Venta Corta es la venta en bolsa de títulos que el vendedor no posee, o aquella en que la liquidación de la transacción se realiza con acciones obtenidas en préstamo, sobre las cuales existe un compromiso de restitución al prestamista.

Las operaciones simultáneas corresponden a transacciones de financiamiento otorgado por la Sociedad, el cuales, efectuado a través de dos facturas, la primera corresponde a la compra de instrumentos de oferta pública (acciones) y la segunda corresponde a la venta futura. La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta corresponde al interés cobrado por la Sociedad, el cual se devenga a través de costo amortizado. Estas operaciones son efectuadas a un plazo máximo de 180 días.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono a los resultados del periodo en que ocurren. Los sobregiros bancarios se presentan en el rubro Obligaciones con bancos en el pasivo corriente.

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

3.5.1.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibirlos flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Bajo este rubro se consideran principalmente:

Operaciones Simultáneas de Acciones:

Las operaciones de Simultáneas de Acciones tienen como finalidad una forma de inversión, son incluidos en los activos como derechos, estas son valorizadas y devengadas diariamente al valor del costo incrementando en el equivalente de aplicar linealmente el porcentaje de aumento implícito entre el valor de enajenación, al día de suscripción y el monto pactado a recibir.

3.5.1.4 Deterioro de activos

Un activo financiero es evaluado según el modelo de deterioro de NIIF 9, basada en la pérdida esperada en los próximos 12 meses, determinado en cada fecha de presentación.

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (pérdidas de crédito esperadas que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de reporte); o
- Pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida (pérdidas de crédito esperadas que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero).

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna);

El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación a un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido al resultado al momento de su enajenación.

3.6 Compensación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos son objeto de compensaciones, de manera que se presente en el estado de situación su monto neto, cuando la sociedad tenga derechos y/o la obligación exigible legalmente de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta

3.7 Deudores por intermediación

En este subgrupo se incluyen los deudores por operaciones de intermediación, las comisiones por cobrar y gastos de intermediación por cobrar, producto de operaciones de compraventa de instrumentos financieros por cuenta de clientes. Además, se incluyen en este rubro las cuentas por cobrar producto de las operaciones a plazo generadas por simultáneas por cuenta de clientes. Estos saldos se presentan netos de las provisiones por deterioro de valor o incobrables.

Sociedad registra una provisión por incobrabilidad o deterioro de valor de acuerdo la NIIF 9 bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

3.8 Inversiones en sociedades

En este rubro se incluyen la inversión en una acción que posee la Compañía en la Bolsa Electrónica de Chile, la cual no es mantenida para negociación por lo cual se valoriza al valor razonable con efecto en patrimonio.

3.9 Propiedades, planta y equipo

En este rubro se presentan, los bienes del activo fijo tales como: Equipos Computacionales y Otros Activos Fijos.

Dichos activos fijos se contabilizan utilizando el modelo del costo según lo definido en la NIC 16. Es decir, se encuentran valorizadas al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiese.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se imputarán a resultados, siguiendo el principio devengado, como gasto del ejercicio en que se incurran.

La depreciación es determinada aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y esta será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

La Sociedad deprecia sus activos asignando una vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	
Maquinarias y equipos	3	
Equipos computacionales	3	
Otros activos	1 y 3	
Derecho de uso arriendo	10	(según contrato de arriendo)

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

3.10 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles corresponden a desarrollos de páginas web.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil 3 años.

3.11 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

3.12 Deterioro de activos

Un activo financiero es evaluado en cada cierre para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro producida como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y que tenga un impacto sobre los flujos futuros estimados del activo financiero. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calculará como la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros.

Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. calculará el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometido a un test de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable, pero el valor de libros incrementado no superará el valor de libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registrará a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

3.13 Acreedores por intermediación

En este subgrupo se incluyen los acreedores por operaciones de intermediación, producto de operaciones de compraventa de instrumentos financieros por cuenta de clientes. Además, se incluyen en este rubro las cuentas por pagar producto de las operaciones a plazo generadas por simultáneas por cuenta de clientes.

Los Acreedores por intermediación se registran a su valor nominal, debido a que su plazo de vencimiento no supera los 30 días.

3.14 Pasivos financieros a valor razonable

Un pasivo financiero es clasificado a valor razonable con efectos en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existen evidencia reciente sobre la realización de beneficios en el corto plazo. Los derivados son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

3.15 Pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

3.16 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N° 20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han entrado en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del año 2017 las sociedades anónimas deben determinar sus impuestos en base a un “Régimen Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley de la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de “Atribución de Rentas” que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y a un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017	25,50%
2018 en adelante	27%

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

3.18 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- c) las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la IFRS 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo y/o el desempeño de un servicio, y recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados a medida que la entidad los realiza.

Para efectos de lo anterior se considera el análisis de transacción en base a cinco pasos para determinar si el ingreso debe ser reconocido, cuando y el monto, las cuales son:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos se obtienen por la prestación de servicios en el curso ordinario de sus actividades de corredor de bolsa, es decir, intermediación de valores, custodia, entre otros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.20 Costo por financiamiento

Los costos por financiamiento del mercado de valores son costos en los que incurre la Sociedad, para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones, y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

3.21 Comisiones por intermediación

La Sociedad reconoce las comisiones por intermediación al momento en que son facturadas. Esta fecha coincide con la fecha en que el servicio es entregado.

3.22 Otros gastos por financiamiento

En este subgrupo se registran los intereses, comisiones y gastos del período, provenientes de obligaciones con bancos e instituciones financieras.

3.23 Reajustes y diferencias de cambio

En este subgrupo se registra los resultados netos producto de la actualización de activos y pasivos que se encuentren expresados en monedas y unidades de reajuste diferentes a la moneda funcional, y que no corresponden a instrumentos financieros.

La administración de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, USD, etc. se considerarán denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidades reajustables”, respectivamente y se registrarán según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convertirán según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable, y estén denominados en monedas extranjeras y/o unidades reajustables, se convertirán según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en la fecha en que se ajustó el valor razonable, cuyo importe se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

3.24 Indemnización por años de servicios:

La Sociedad no tiene pactado con su personal, pagos por concepto de indemnización por años de servicio a todo evento, por lo cual no ha reconocido provisión alguna por dicho concepto.

3.25 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna Sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

3.26 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, siendo acordado en la junta Ordinaria o en la junta Extraordinaria en cada oportunidad por el simple acuerdo adoptado por la misma fijar la existencia o no de un fondo a repartir como dividendo entre los accionistas y el monto de los beneficios líquidos que se destinaran a este objeto. El directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

3.27 Arrendamiento

La Sociedad aplica la política de arrendamiento de acuerdo a los siguientes criterios:

La Sociedad como arrendadora

Los importes adeudados por los arrendatarios en virtud de arrendamientos financieros son reconocidos como cuenta por cobrar, por el valor de la inversión neta que la Sociedad realiza sobre bienes entregados en arriendo. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa periódica de rentabilidad constante sobre la inversión.

La Sociedad como arrendataria

En la fecha de comienzo de un arriendo la Sociedad y su Filial evalúan y reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16, si el contrato establece el derecho a controlar el uso de un activo identificado, para ello la Sociedad evalúa si como cliente tiene derecho a:

- Obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante el período de uso, y
- Dirigir el uso del activo identificado

Un arrendatario tiene derecho a dirigir el uso de un activo identificado en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Si el arrendatario tiene derecho a dirigir cómo y con qué propósito se usa el activo durante el período de uso; o
- Si las decisiones relevantes sobre cómo y con qué propósito se usa el activo están predeterminadas, y:
 - El arrendatario tiene derecho a explotar el activo (o dirigir a otros para que lo exploten de la manera que determine), durante el período de uso, sin que el arrendador tenga derecho a cambiar esas instrucciones, o
 - el arrendatario ha diseñado el activo de modo que se predetermina cómo y con qué propósito va a usarse el activo durante el período de uso.

A su vez, NIIF 16 entrega excepciones prácticas para no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a:

- Arrendamientos con un período máximo de 12 meses; y
- Arrendamientos en los que el activo subyacente tiene poco valor cuando es nuevo (incluso si el efecto es material de forma agregada)

Al inicio el activo por derecho de uso se mide al costo. El costo comprende de (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; (b) los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; (c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y (d) una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Posterior a la fecha de comienzo, la Sociedad mide los activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo, el cual se define como el activo por derecho de uso medido al costo (a) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (b) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La Sociedad aplica los requerimientos de depreciación de la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” al depreciar el activo por derecho de uso de arrendamiento.

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por obligaciones del arrendatario.

El Pasivo por Arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el Pasivo por Arrendamiento y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los pagos de arrendamientos operativos, considerandos como tal de acuerdo con la excepción de NIIF16, se reconocen como un gasto usando el método lineal, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, excepto que otra base sistemática resulte más representativa del patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Las cuotas contingentes por arrendamiento que surgen de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en los períodos en las que sean incurridas. Ver aplicación de la NIIF 16 en Nota 19 letra b.

3.28 Cambios Contables:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión, control y administración de los riesgos, se realiza a través de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual de Riesgos y el Procedimiento de Riesgos Financieros con que cuenta la Sociedad. La responsabilidad de la gestión y control de estos está en manos del Comité de Riesgos que se realiza en forma mensual.

La Gestión de Riesgos permite a Renta 4 llevar a cabo las siguientes actividades:

- Identificar aquellos eventos que puedan impactar negativamente el logro de sus objetivos.
- Realizar una valoración de los riesgos de la corredora y gestionar su tratamiento en función del riesgo aceptado por la misma, con un enfoque integral.
- Integrar la gestión de riesgos en los procesos de planificación estratégica de la corredora, en el control interno en la operativa diaria de la misma.
- Disponer del portafolio de riesgos a nivel global de la corredora y para cada uno de sus procesos críticos.

La Sociedad durante los años 2024 y 2023 no ha mantenido inversiones en instrumentos financieros por un período considerable de tiempo. Los valores fueron adquiridos con el ánimo de ser transferidos y por lo mismo, la exposición a riesgos de mercado y liquidez, fueron mínimos.

La Sociedad posee sistemas computacionales que aportan a la gestión y evaluación constante del riesgo, tales como flujos de custodias y de los fondos.

Funciones de la Gestión de Riesgos en Renta 4 Corredores de Bolsa

- a) Identificar formalmente los riesgos a los que se expone el desarrollo del negocio, enfocado en los procesos y sistemas que se utilizan. También será responsabilidad de la gerencia de riesgos identificar aquellos riesgos que puedan afectar los activos e intereses de los inversionistas.
- b) Determinar el nivel de importancia de cada riesgo detectado en relación a sus objetivos.
- c) Establecimiento de límites de riesgos y controles tendientes a mitigar los riesgos identificados.
- d) Monitorear el cumplimiento de los límites y controles además si se han seguido los procedimientos formales de excepción.
- e) Establecer un sistema un sistema eficaz de comunicación que asegure que la información relevante para la gestión y control de riesgos llega a todos los niveles de la alta administración.
- f) Proponer políticas y procedimientos para la gestión de riesgos a la alta administración de la corredora Renta 4.
- g) Analizar los riesgos asociados a los cambios en las condiciones del entorno económico, de la industria y de los mercados en donde opera la corredora.
- h) Evaluar permanentemente si las políticas y procedimientos de la corredora Renta 4 se encuentran actualizados.
- i) Establecer procedimientos para que el personal esté en conocimiento de los riesgos, los mecanismos de mitigación y las implicancias del incumplimiento de cada una de las políticas y procedimientos de control.
- j) Efectuar el seguimiento permanente al cumplimiento de los límites de exposición al riesgo y verificar que las políticas, los procedimientos y controles de riesgos se cumplen y se reportan oportunamente a los distintos niveles involucrados.
- k) Emitir un informe trimestral al directorio y la gerencia general sobre el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos del ejercicio que se informa.
- l) Emitir un informe anual sobre el funcionamiento de la gestión de riesgos respecto del ejercicio que se informa.
- m) Propuesta de plan anual de actividades para el ejercicio siguiente, el cual debe ser aprobado por el Directorio.
- n) Monitorear la oportuna corrección de las observaciones por falencias o deficiencias detectadas, tanto internas como externas.
- o) Analizar los riesgos asociados a nuevos productos, operaciones y actividades acorde a la estrategia general del negocio, a las disposiciones legales, normativas, estatutos y políticas internas.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

4.1 Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo, que incluye el riesgo de tasa de interés, de moneda y precios de mercado se realiza a través de los controles y procedimientos que propone el Comité de Riesgos al Directorio, los cuales son evaluados y controlados por la administración de la Corredora. Se analiza diariamente las volatilidades que presentan los activos de los clientes.

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. De acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Inversiones, la corredora no tendrá cartera propia, salvo que ésta sea para regularizar algún error en la custodia de los clientes, de esta forma deberán ser liquidadas las posiciones en el corto plazo o en la medida que el mercado lo permita. A continuación, se muestran los principales factores de riesgos de mercado a los que se encuentra expuesta la institución:

a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Respecto del riesgo de tasa de interés, esta sociedad ha estimado que el impacto es mínimo considerando que sólo se mantienen depósitos a plazo de corta duración a fin de cumplir los requisitos de las contrapartes con las que esta sociedad realiza transacciones en mercados de derivados, por lo que cualquier cambio en las tasas de interés tendría un impacto mínimo en el resultado de la sociedad. Cómo se muestra en la nota 9, estos depósitos a plazo constituyen garantías tanto de contrapartes como en la CCLV.

Al 31 de diciembre de 2024, la exposición a riesgo de tasa de interés es el siguiente:

Entidad	Total M\$
Banco Security	288.101
Banco Bice	299.932
Tesorería General de la Republica	1.050.860
Total	1.638.893

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición a riesgo de tasa de interés es el siguiente:

Entidad	Total M\$
Banco Security	270.700
Banco BICE	282.228
Tesorería General de la Republica	1.045.787
Total	1.598.715

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera. La principal causa de este riesgo de mercado en la Corredora está dada por las operaciones diarias de operaciones forward (peso-dólar), cuyo control de los límites y posiciones se lleva en forma diaria de acuerdo con lo establecido por el directorio. Los límites de pérdida establecidos sean estos diarios como acumulados mensualmente, no tendrían mayor impacto en el resultado mensual de la sociedad.

c) Otros riesgos de precio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financiera similares negociados en el mercado.

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.

4.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre que siempre existe respecto de la capacidad que puede llegar a tener la empresa, bajo condiciones normales o excepcionales, de responder a los requerimientos de pagos en efectivo, tanto a sus clientes, como a las entidades que le han otorgado financiamiento

La Sociedad gestiona este riesgo mediante la revisión de la posición diaria de los flujos de ingresos y egresos de fondos.

La gestión que ha desarrollado la Corredora ha permitido hacer frente de manera satisfactoria a todos los compromisos adquiridos tal y como fueron pactados en un inicio.

La corredora constituyo garantía para ejercer como liquidador directo en favor del CCLV, en bonos BTU0150326 por M\$1.050.860 Al 31 de diciembre de 2024.

La corredora al 31 de diciembre de 2024, constituyo garantía para ejercer como liquidador directo en favor del CCLV, en depósitos a plazo por M\$588.033.

Al igual que el resto de los riesgos, éstos son evaluados y controlados por el Comité de Riesgo de la Corredora.

Adicionalmente, de forma diaria se realizan las mediciones de los índices normativos de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General 18 de la CMF que establece límites de Liquidez General, Razón de Endeudamiento, Liquidez por Intermediación y Razón de Cobertura Patrimonial. Al 28 de junio de 2024 los resultados de estas mediciones eran las siguientes:

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

4.3 Cumplimiento de Indicadores Normativos de Patrimonio, Liquidez y Solvencia.

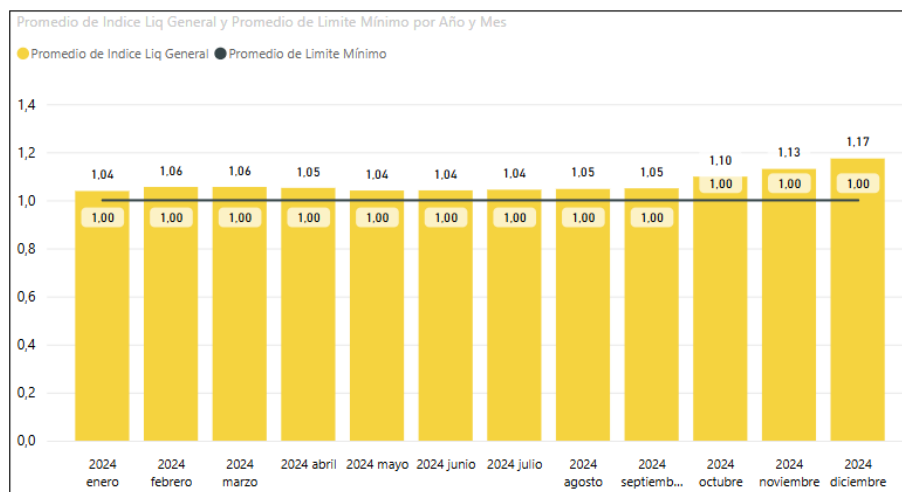
Para dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°18 de la CMF.

PATRIMONIO MINIMO LEGAL UF 14000

Índice	Límite	31/12/2024
Patrimonio Depurado (M\$)	UF14.000	10.017.943
1 liquidez General	≥ 1	1,28
2 liquidez por intermediación	≥ 1	3,01
4 razón de Endeudamiento	≤ 20	2,11
4 Índice de Cobertura Patrimonial	$\leq 80\%$	12,95%

Índice	Límite	30/09/2024	31/12/2024
Patrimonio Depurado (M\$)	UF14.000	9.812.796	10.017.943
1 liquidez General	≥ 1	1,09	1,28
2 liquidez por intermediación	≥ 1	1,79	3,01
4 razón de Endeudamiento	≤ 20	2,82	2,11
4 índice de Cobertura Patrimonial	$\leq 80\%$	29,54%	12,95%

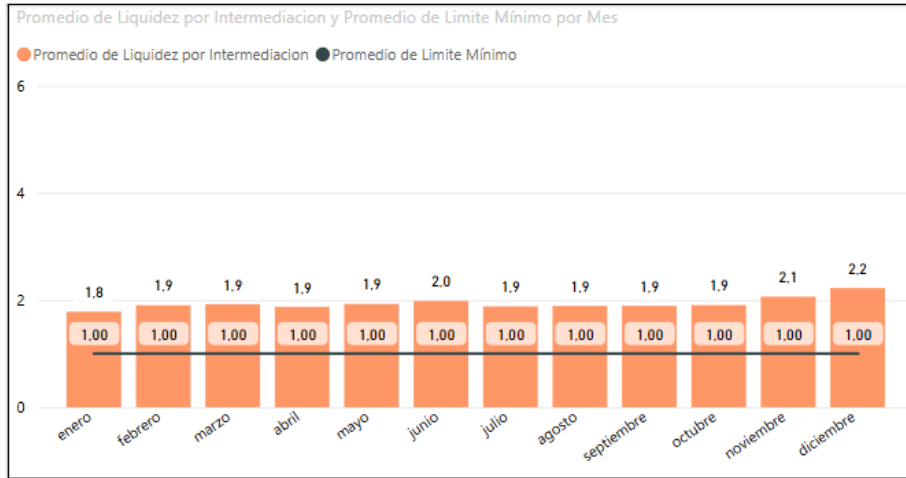
1) Índice de Liquidez General



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2024.

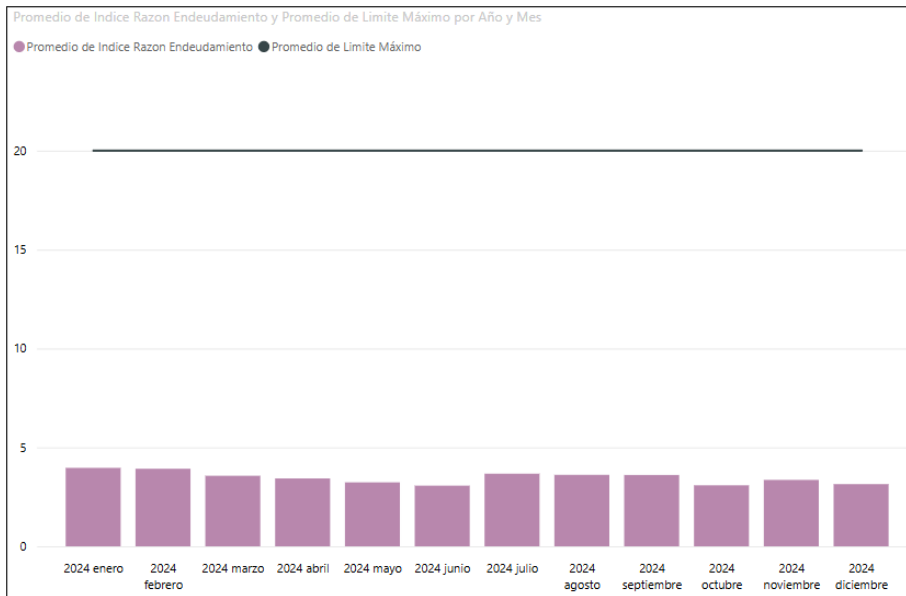
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

2) Índice de Liquidez por Intermediación



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2024.

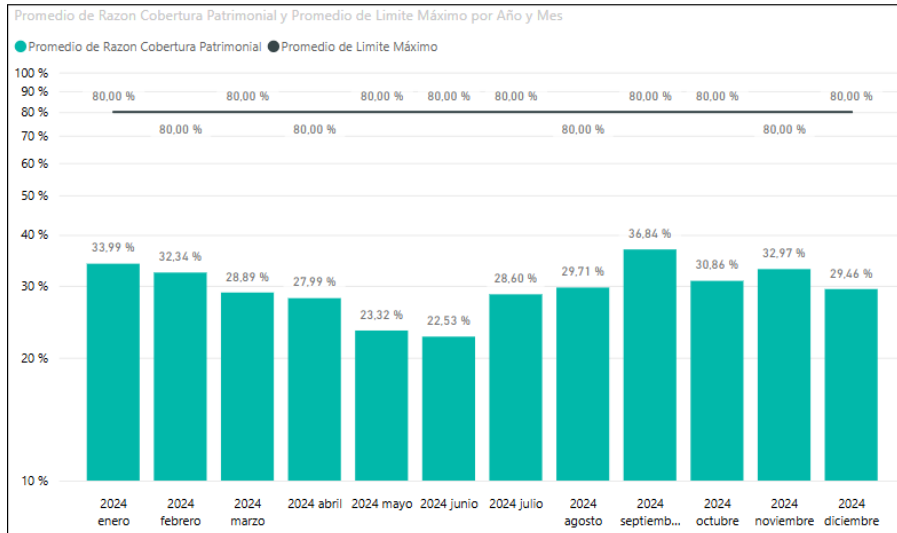
3) Razón de Endeudamiento



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2024.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

4) Razón de Cobertura Patrimonial



Nota: Los datos del gráfico corresponden al promedio mensual 2024.

Todos los activos y pasivos financieros presentados en estos estados financieros tienen vencimiento a menos de 90 días.

4.4 Riesgo de Crédito

Es la posibilidad que un deudor incumpla parcial o totalmente sus obligaciones, tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes y con el proceso de liquidación de las operaciones; siendo estas preferentemente contrapartes institucionales, y liquidándose mediante entrega contra pago. Se distinguen:

i. Riesgo emisor

Posibilidad que el emisor de un bono no pague los cupones en tiempo y forma.

ii. Riesgo de contraparte

Posibilidad que una contraparte no cumpla con su parte del acuerdo, diferenciando entre:

a. Riesgo de liquidación

Posibilidad de incumplimiento de la contraparte al momento de liquidar una operación.

b. Riesgo de Preliquidación

Posibilidad que una contraparte no reconozca su parte de contrato u orden durante la vigencia de éste. Este riesgo es directamente atingente a los instrumentos derivados y a las órdenes de acciones e instrumentos de renta fija.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

iii. Las fuentes de riesgo de crédito son aprobadas por el Directorio

- Clientes.
- Contrapartes en Operaciones Forwards.
- Operaciones de Financiamiento de Operaciones a Plazo.

La Sociedad como política interna no entrega financiamiento de ninguna clase a sus clientes. El riesgo de crédito inherente en cualquier operación que se realice por cuenta de clientes es mitigado mediante el conocimiento de estos, revisión de saldos y operaciones diarias, límites, entre otros.

Al igual que el resto de los riesgos, estos son evaluados y controlados por el Comité de Riesgo de la Corredora e informados a la Gerencia General.

Las inversiones mantenidas por la Sociedad son sobre emisores de bajo riesgo. Las operaciones con simultáneas se encuentran garantizadas según lo exigido diariamente por la BCS. Adicionalmente, la Sociedad exige un 30% adicional para garantías de Operaciones a Plazo de acuerdo con el Procedimiento de Operaciones a Plazo, con el fin de hacer frente a los posibles incumplimientos en cobertura de saldos deudores de los clientes producto de pérdidas de operaciones a plazo.

La exposición al riesgo crédito por parte de la corredora es bajo, ya que tanto las operaciones a plazo y las operaciones de productos derivados, cuentas con garantías suficientes para cubrir las garantías solicitadas por las contrapartes y por la Bolsa de Comercio de Santiago. Estas políticas de garantías se encuentran en el Procedimiento de Operaciones a Plazo y Procedimiento de Operaciones Forward.

De acuerdo con la normativa, para provisionar a un cliente deudor la deuda vigente debe ser mayor a 3 días. Al 31 de diciembre de 2024 se provisionaron M\$27.156

Exposición a Riesgo de Contraparte en Derivados

Se distingue la exposición actual y la exposición potencial. La primera está dada por aquellas contrapartes que, en el neto, tiene un mark-to market positivo para la Sociedad. La exposición potencial está dada por la probabilidad de que durante la vida de los contratos con estas tenga mark-to-market positivo. Se utilizan garantías en efectivo o en instrumentos para mitigar estos riesgos.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

4.5 Controles internos que se ejecutan en las áreas de control

- Control Custodia Cuadratura Garantía BCS
- Control Apalancamiento Simultanea PM
- Control de firmas pendientes de SMT y Circular 1046
- Control Vencimiento de Simultáneas
- Control FWD (Garantías, Líneas) y Sensibilidad Tipo Cambio AM
- Control de Ruteador
- Controles Contables de Índices, Razones, Coberturas, Patrimonio Depurado.
- Control Liquidez General
- Control VAR RF
- Control Disponible para realizar operaciones PM y CN
- Control Financiamiento Simultanea Renta 4 VS Financiamiento Simultanea Externo
- Solicitud de Producto Simultáneas y FWD
- Control Deudores CLP y USD
- Controles deudores por quebranto patrimonial
- Control de Deudores Relacionados
- Control de Dividendos Nacionales
- Control Operaciones FWD
- Control de Eventos Corporativos
- Control Operaciones Relacionados
- Control Salidas de Dinero
- Control Apalancamiento Simultanea AM
- Control de Garantías – RV
- Control de Simultáneas por Cliente y Saldo a Plazo por Instrumento
- Control FWD (Garantías, Líneas) y Sensibilidad Tipo Cambio PM
- Control de Diversificación de Garantías
- Control de Liquidez de SMT y Posiciones en Garantía
- Control de Partidas Pendientes
- Control Diario Operaciones Imanager v/s BCS
- Control de Operaciones Ingresadas por Terminal Mercado Nacional
- Control de Operaciones Asignadas por Mesa Comisión 0
- Control diarios Shell v/s Imanager
- Control operaciones ingresadas por Shell
- Control Cuadratura DCV VS IMG
- Control de Operaciones RF y RV PH posterior 13:00
- Control de Dividendos Extranjero
- Control Operaciones de Renta Fija
- Control Horarios RF nacional
- Control de Precios Instrumentos de Renta Fija Cargados en I-manager
- Control Operaciones FX
- Control Operaciones de Renta Fija internacional
- Control de saldos secuencia 41
- Control de ordenes renta variable
- Archivo de Deudores (EBOX)
- Archivo de Operaciones Simultaneas (CORREO) (CMF)
- Archivo Operaciones FWD (EBOX)
- Archivo Garantía FWD (EBOX)
- Archivo Operaciones FWD (SIID)
- Simulacro de continuidad operacional por falta de personal critico Operadores
- Simulacro de continuidad operacional por falta de personal critico Custodia
- Simulacro de continuidad operacional por falta de personal critico Tesorería
- Control Trimestral Feriados en Plataforma
- Control de documentos

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

- Control Operaciones de clientes sin cobro de comisión
- Control Custodia Cuadratura Garantía BCS - iManager (EBOX)
- Control Inversiones Clientes Perfil Conservador
- Control Rentabilidad ADC
- Perfilamiento de usuarios en sistema Crítico
- Control riesgo crédito contraparte
- ADC Financistas

Se detalla exposición al riesgo de crédito para las principales cuentas del Balance

Al 31 de diciembre de 2024

Activos Financieros	M\$
Renta fija e Intermediación Financiera	1.638.893
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	25.959
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	309.639
Total	1.974.491

Al 31 de diciembre de 2023

Activos Financieros	M\$
Renta fija e Intermediación Financiera	1.598.715
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	14.910
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	2.415.446
Total	4.029.071

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y juicios, supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante sobre los montos presentados en estos estados financieros corresponde a los siguientes conceptos:

- 1) La vida útil de los activos fijos e intangibles (Nota 18 y 19)
- 2) Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Nota 28)
- 3) Provisiones (Nota 27)
- 4) Compromisos y contingencias (Nota 30)
- 5) Valor razonable de activos y pasivos financieros. (Nota 9, 12 y 21)

6. REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO

La Sociedad presenta los efectos registrados por reajustes y diferencia de cambio, aplicada a cuentas de activos y pasivos expresadas en monedas y unidades de reajustes diferentes a la moneda funcional, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cuentas	Abo no (cargo) a resultados									
	US\$		EURO		Unidad Fomento		Otros		Total	
	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo Equivalente	(52.139)	(39.443)	(19.325)	(10.589)	-	-	87	106	(7.1377)	(49.926)
Deudores por Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	(208.296)	-	-	-	-	-	-	-	(208.296)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	92.526	-	-	-	-	-	92.526
Acreedores por Intermediación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total diferencia de cambio	(52.139)	(247.739)	(19.325)	81.937	-	-	87	106	(7.1377)	(165.696)

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

Efectivo y efectivo equivalente	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Disponible moneda extranjera	155.086	334.147
Bancos en pesos	3.888.061	3.235.989
Bancos en moneda extranjera	15.500.727	14.317.282
Total	19.543.874	17.887.418

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivos y efectivo equivalente, salvo los arrendamientos, cuyos compromisos de pago se presentan en Nota 19

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

A continuación, se detallan los instrumentos financieros por categoría:

Activos financieros al 31 de diciembre de 2024:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	19.543.874	19.543.874
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	35.447	-	-	35.447
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	1.638.893	-	-	1.638.893
Instrumentos financieros derivados	25.959	-	-	25.959
Instrumentos financieros de operaciones de financiamiento	-	-	309.639	309.639
Deudores por intermediación	-	-	11.897.022	11.897.022
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	6.146.344	6.146.344
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	2.349	2.349
Otras cuentas por cobrar	-	-	2.211.407	2.211.407
Inversiones en sociedades	-	102.500	-	102.500
Otros Activos	-	-	1.832.077	1.832.077
Total	1.700.299	102.500	41.942.712	43.745.511

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	25.080	-	25.080
Obligaciones por financiamiento	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	11.919.903	11.919.903
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	1.189.957	1.189.957
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	20.303.350	20.303.350
Otros pasivos	-	907.914	907.914
Total	25.080	34.321.124	34.346.204

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (continuación)

Activos financieros al 31 de diciembre de 2023:

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	17.887.418	17.887.418
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	12.572	-	-	12.572
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	1.598.715	-	-	1.598.715
Instrumentos financieros derivados	14.910	-	-	14.910
Instrumentos financieros de operaciones de financiamiento	-	-	2.415.446	2.415.446
Deudores por intermediación	-	-	20.611.255	20.611.255
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	1.977.476	1.977.476
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	237	237
Otras cuentas por cobrar	-	-	3.541.471	3.541.471
Inversiones en sociedades	-	102.500	-	102.500
Otros Activos	-	-	2.891.082	2.891.082
Total	1.626.197	102.500	49.324.385	51.053.082

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	14.017	-	14.017
Obligaciones por financiamiento	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-
Acreeedores por intermediación	-	20.615.724	20.615.724
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	1.976.485	1.976.485
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	78.277	78.277
Otras cuentas por pagar	-	19.145.580	19.145.580
Otros pasivos	-	1.317.220	1.317.220
Total	14.017	43.133.286	43.147.303

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA

Los instrumentos financieros de renta variable a valor razonable son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta variable						
Acciones						
Nacionales	35.447	-	-	-	-	35.447
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRV	35.447	-	-	-	-	35.447

El detalle de Instrumentos de renta variable a valor razonable al 31 de diciembre de 2024:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Cartera Propia Disponible	Cartera Propia Comprometida				Total	Unidades
		En Operaciones a Plazo	En Prestamos	En Garantía por otras operaciones	Subtotal		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta variable							
Acciones nacionales							
CFIRENTCOM	16.617	-	-	-	-	16.617	496
CGE	15.220	-	-	-	-	15.220	42.486
CGET	3.610	-	-	-	-	3.610	42.486
Total	35.447	-	-	-	-	35.447	
Instrumentos de renta variable							
Acciones extranjera							
	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos							
Nacionales							
	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos							
Extranjeras							
	-	-	-	-	-	-	
Total, IRV	35.447	-	-	-	-	35.447	

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones en instrumentos financieros de renta fija a valor razonable son:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija e int. financiera						
Del Estado						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras						
Nacionales	-	-	-	1.638.893	1.638.893	1.638.893
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	-	-	-	1.638.893	1.638.893	1.638.893

El detalle es el siguiente:

Entidad	Total M\$	Unidades
Banco Bice	299.932	2
Banco Security	288.101	1
Banco Central	1.050.860	3
Total	1.638.893	6

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta variable						
Acciones						
Nacionales	12.572	-	-	-	-	12.572
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRV	12.572	-	-	-	-	12.572

El detalle de Instrumentos de renta variable a valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Instrumentos Financieros a Valor Razonable	Cartera Propia Disponible	Cartera Propia Comprometida				Total	Unidades
		En Operaciones a Plazo	En Prestamos	En Garantía por otras operaciones	Subtotal		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Instrumentos de renta variable							
Acciones nacionales							
CGE	10.103	-	-	-	-	10.103	42.486
CGET	2469	-	-	-	-	2469	42.486
Total	12.572	-	-	-	-	12.572	
Instrumentos de renta variable							
Acciones extranjera							
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos							
Nacionales							
Total	-	-	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos							
Extranjeras							
Total, IRV	12.572	-	-	-	-	12.572	

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE – CARTERA PROPIA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 las inversiones en instrumentos financieros de renta fija a valor razonable son:

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija e int. financiera						
Del Estado						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras						
Nacionales	-	-	-	1.598.715	1.598.715	1.598.715
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
De empresas						
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Títulos en garantía	-	-	-	-	-	-
Total IRF e IIF	-	-	-	1.598.715	1.598.715	1.598.715

El detalle es el siguiente:

Entidad	Total M\$	Unidades
Banco Bice	282.228	2
Banco Security	270.700	1
Banco Central	1.045.787	3
Total	1.598.715	6

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CARTERA PROPIA

La Sociedad al 31 de diciembre 2024 y 2023 no posee instrumentos financieros a costo amortizado por cartera propia disponible o comprometida.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 posee instrumentos financieros a costo amortizado por operaciones de financiamiento correspondiente a transacciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta variable (Simultaneas).

Al 31 de diciembre de 2024:

Contraparte	Tasa Promedio %	Vencimientos		Total, M\$
		Hasta 7 días M\$	Más de 7 días M\$	
Persona Natural	0,56	-	-	-
Persona Jurídica	0,56	-	-	-
Intermediario de valores	0,56	309.639	-	309.639
Partes Relacionadas	-	-	-	-
Total		309.639	-	309.639

Al 31 de diciembre de 2023:

Contraparte	Tasa Promedio %	Vencimientos		Total, M\$
		Hasta 7 días M\$	Más de 7 días M\$	
Persona Natural	0,85	-	681.842	681.842
Persona Jurídica	0,85	-	-	-
Intermediario de valores	0,85	-	1.733.604	1.733.604
Partes Relacionadas	-	-	-	-
Total		-	2.415.446	2.415.446

12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad posee contratos de derivados financieros mantenidos por el intermediario, por tipo de contrato y por contraparte, señalando las garantías asociadas:

Tipo de contratos	N° Operaciones	Nacional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total, Activo a valor	Total, Pasivo a valor
		Compra		Venta		Posición Activa			Posición Pasiva			Razonable M\$	Razonable M\$
		Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Hasta 7 días M\$	Desde 8 a 360 días M\$	Mayor a 1 año M\$	Hasta 7 días M\$	Desde 8 a 360 días M\$	Mayor a 1 año M\$		
A) Forwards:													
Dólares de EE.UU. (Compensación)	8	1.191.952	1.163.849	1.191.952	1.163.102	-	25.959	-	-	25.080	-	25.959	25.080
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B) Otros Contratos:													
Total	8	1.191.952	1.163.849	1.191.952	1.163.102	-	25.959	-	-	25.080	-	25.959	25.080

Contrapartes	Activo a valor razonable M\$	Monto Garantizado M\$
Personas naturales	-	1.370
Personas jurídicas	8.439	73.009
Intermediario de valores	17.520	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Bancos	-	-
Total	25.959	74.379

(*) Corresponde a la cantidad de unidades monetarias o unidades de fomento de los contratos de derivados financieros

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad, posee contratos derivados financieros mantenidos por el intermediario, por tipo de contrato y por contraparte:

Tipo de contratos	N° Operaciones	Nacional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total, Activo a valor Razonable M\$	Total, Pasivo a valor Razonable M\$
		Compra		Venta		Posición Activa			Posición Pasiva				
		Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Cantidad U.M (*) del contrato	Monto contrato M\$	Hasta 7 días M\$	Desde 8 a 360 días M\$	Mayor a 1 año M\$	Hasta 7 días M\$	Desde 8 a 360 días M\$	Mayor a 1 año M\$		
A) Forwards:													
Dólares de EE.UU. (Compensación)	4	400.000	369.828	400.000	369.245	-	14.910	-	-	14.017	-	14.910	14.017
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B) Otros Contratos:													
Total	4	400.000	369.828	400.000	369.245	-	14.910	-	-	14.017	-	14.910	14.017

Contrapartes	Activo a valor razonable M\$	Monto Garantizado M\$
Personas naturales	-	1.370
Personas jurídicas	7.896	51.246
Intermediario de valores	7.014	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Bancos	-	-
Total	14.910	52.616

(*) Corresponde a la cantidad de unidades monetarias o unidades de fomento de los contratos de derivados financieros

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

13. DEUDORES POR INTERMEDIACION

El detalle de las cuentas por cobrar por intermediación, por tipo de deudor y vencimiento, se presenta de acuerdo con los siguientes cuadros:

Resumen	31.12.2024			31.12.2023		
	Monto	Provisión	Total	Monto	Provisión	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	1.635.440	(27.156)	1.608.284	8.969.421	(22.901)	8.946.520
Intermediación de operaciones a plazo	10.288.738	-	10.288.738	11.664.735	-	11.664.735
Total	11.924.178	(27.156)	11.897.022	20.634.156	(22.901)	20.611.255

a) Intermediación de operaciones a término:

Al 31 de diciembre de 2024:

Contrapartes	Cuentas por Cobrar por Intermediación	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	660.398	(11.199)	649.199	-	-	-	11.199	11.199
Personas jurídicas	975.041	(15.957)	959.084	-	-	-	15.957	15.957
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.635.440	(27.156)	1.608.284	-	0	-	27.156	27.156

Al 31 de diciembre de 2023:

Contrapartes	Cuentas por Cobrar por Intermediación	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	4.755.674	(6.945)	4.748.729	-	85	-	6.860	6.945
Personas jurídicas	4.213.747	(15.956)	4.197.791	-	-	-	15.956	15.956
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	8.969.421	(22.901)	8.946.520	-	85	-	22.816	22.901

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

13. DEUDORES POR INTERMEDIACION (continuación)

b) Intermediación de operaciones a plazo sobre acciones (Simultáneas):

Al 31 de diciembre de 2024:

Contrapartes	Vencidos	Vencimiento				Provisión	Total
		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días		
		M\$	M\$	MS	M\$		
Personas naturales	-	638.041	4.598.067	1.307.261	-	-	6.543.369
Personas jurídicas	-	290.264	2.619.567	498.078	-	-	3.407.909
Intermediarios de Valores	-	249.549	-	87.912	-	-	337.461
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	1.177.853	7.217.633	1.893.252	-	-	10.288.738

Contrapartes	Vencidos				
	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

13. DEUDORES POR INTERMEDIACION (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

Contrapartes	Vencidos	Vencimiento				Provisión	Total
		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días		
		M\$	M\$	MS	M\$		
Personas naturales	-	1.369.012	5.044.735	59.004	-	-	6.472.751
Personas jurídicas	-	153.266	932.113	118.470	-	-	1.203.849
Intermediarios de valores	-	414.786	1.702.711	29.366	1.841.272	-	3.988.135
Inversionistas	-	-	-	-	-	-	-
Institucionales	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	1.937.064	7.679.559	206.840	1.841.272	-	11.664.735

Contrapartes	Vencidos				
	Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total Vencidos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

c) Movimiento de la provisión por deterioro de valor o incobrables:

El movimiento de la provisión por deterioro de valor o incobrables de los Deudores por Intermediación es la siguiente:

Provisión	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	22.901	28.351
Incremento del ejercicio	27.156	22.901
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	(22.901)	(28.351)
Efecto en resultado	27.156	22.901

14. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

La Sociedad presenta las siguientes cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia del intermediario:

Al 31 de diciembre de 2024:

Contrapartes	Monto Cuentas por Cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	6.146.344	-	6.146.344	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.146.344	-	6.146.344	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023:

Contrapartes	Monto Cuentas por Cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total, Vencidos
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Personas naturales	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	1.977.476	-	1.977.476	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.977.476	-	1.977.476	-	-	-	-	-

Corresponde a efectivo disponible y a saldos por cobrar de fácil liquidación que Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. mantiene con otros intermediarios de valores, producto de transacciones de cartera propia realizadas con dichas instituciones. Al tener fácil liquidación no se han establecido políticas especiales de incobrabilidad; sin embargo, la política de incobrabilidad general de la empresa es aplicar un 100% de provisión a toda deuda que supere 30 días. El método de valorización es a valor razonable.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta corriente socios)	2	-	-	2.349	-
Total	2	-	-	2.349	-

Al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta corriente socios)	2	-	-	237	78.277
Total	2	-	-	237	78.277

A la fecha no existen políticas de precios generales, ni provisiones por deterioro ni valores incobrables y tampoco garantías exigidas a partes relacionadas.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Detalle de saldos y transacciones significativas con partes relacionadas:

Inversiones Renta 4 Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	307	-	307	-
Total	1	307	-	307	-

Renta 4 Chile SPA, al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	2.042	-	2.042	-
Total	1	2.042	-	2.042	-

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

Inversiones Renta 4 Chile Ltda., al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	237	-	237	-
Total	1	237	-	237	-

Renta 4 Chile SPA, al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Total, transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	-	-	-	-	-
Intermediación de operaciones a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRV	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-
Otros (Cuenta Corriente)	1	-	-	-	78.277
Total	1	-	-	-	78.277

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

c) Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales del intermediario

Resumen	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Préstamos	-	-
Remuneraciones	665.226	311.810
Compensaciones	-	-
Otros	-	-
Total	665.226	311.810

1) Las remuneraciones incluyen bonos pagados y considera 1 Gerente General, 1 Gerente de Estudios, 3 Gerente de Inversiones y Gerente de Tecnología

2) Durante el año 2024 y 2023 no se efectuaron pagos a directores.

16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo por otras cuentas por cobrar muestra el siguiente detalle:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar por operaciones en moneda nacional (1)	96.783	293.212
Cuentas por cobrar por operaciones en moneda extranjera (2)	2.114.624	3.248.259
	2.211.407	3.541.471

Cuentas por cobrar por operaciones en moneda nacional (1)

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuenta por Cobrar Clientes	81.725	4.068
Anticipo Proveedores	15.058	289.144
	96.783	293.212

Cuentas por cobrar por operaciones en moneda extranjera (2)

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuenta por Cobrar Clientes	1.034.607	3.248.259
Cuenta por Cobrar Intermediario	1.080.017	0
	2.114.624	3.248.259

17. INVERSION EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades se presentan a continuación:

Inversiones valoradas por valor razonable por patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024:

	Nombre de la entidad	Número de Acciones	Valor Razonable
1	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	1	102.500
	Total	1	102.500

Al 31 de diciembre de 2023:

	Nombre de la entidad	Número de Acciones	Valor Razonable
1	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	1	102.500
	Total	1	102.500

Movimiento de las inversiones:

Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	102.500	102.500
Adquisiciones	-	-
Ventas	-	-
Utilidad (pérdida)	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	102.500	102.500

Al 31 de diciembre de 2024, la Bolsa Electrónica de Chile ha distribuido dividendos pagados en el periodo del año 2024. No se han reconocido deterioros por pérdidas de valor sobre estos activos.

18. INTANGIBLES

La composición del intangible se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024:

Intangibles	Marcas y Licencias	Desarrollo software	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	356.217	41.389	397.606
Adiciones del Ejercicio	-	2.821	-	2.821
Bajas o retiros del Ejercicio	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2024	-	359.038	41.389	400.427
Amortización del Ejercicio	-	(20.817)	-	(20.817)
Amortización acumulada	-	(320.621)	(41.389)	(362.010)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2024	-	17.600	-	17.600

Al 31 de diciembre de 2023:

Intangibles	Marcas y Licencias	Desarrollo software	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	-	356.217	41.389	397.606
Adiciones del Ejercicio	-	-	-	-
Bajas o retiros del Ejercicio	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2023	-	356.217	41.389	397.606
Amortización del Ejercicio	-	(24.685)	-	(24.685)
Amortización acumulada	-	(295.935)	(41.389)	(337.324)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2023	-	35.597	-	35.597

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las propiedades, planta y equipos, de acuerdo con lo establecido por la NIC 16 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Terrenos	D° Uso arrendamiento (1)	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	-	812.476	212.666	51.846	383.128	1.460.116
Adiciones del ejercicio	-	-	17.911	6.383	73.317	97.611
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2024	-	812.476	230.577	58.229	456.445	1.557.727
Depreciación del ejercicio	-	(113.681)	(37.190)	(6.379)	(48.257)	(205.507)
Depreciación acumulada	-	(371.517)	(92.559)	(34.351)	(274.300)	(772.727)
Ajustes y reclasificaciones (bajas)	-	-	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2024	-	327.278	100.828	17.499	133.888	579.493

(1) Incluye activo por derecho de uso del bien arrendado la aplicación de la NIIF16

Adiciones relevantes:

Adiciones	2024
	M\$
5 Equipos de computación	17.911
3 Mobiliario	6.383
2 Otros	73.317
Total	97.611

Bajas relevantes:

Bajas	2024
	M\$
	-
Total	-

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de las propiedades, planta y equipos, de acuerdo con lo establecido por la NIC 16 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Terrenos	D° Uso arrendamiento (1)	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	-	812.476	87.013	57.349	383.128	1.339.966
Adiciones del ejercicio	-	-	126.901	3.192	-	130.093
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	(1.248)	(8.695)	-	(9.943)
Valor bruto al 31.12.2023	-	812.476	212.666	51.846	383.128	1.460.116
Depreciación del ejercicio	-	(100.874)	(32.752)	(5.277)	(37.231)	(176.134)
Depreciación acumulada	-	(270.643)	(59.807)	(29.074)	(237.069)	(596.593)
Ajustes y reclasificaciones (bajas)	-	-	-	-	-	-
Valor neto al 31.12.2023	-	440.959	120.107	17.495	108.828	687.389

(1) Incluye activo por derecho de uso del bien arrendado la aplicación de la NIIF16

Adiciones relevantes:

Adiciones	2023
	M\$
7 Equipos de computación	126.901
3 Mobiliario	3.192
Total	130.093

Bajas relevantes:

Bajas	2023
	M\$
	-
Total	-

No se han reconocido deterioros por pérdidas de valor sobre estos activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

19. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (continuación)

b) La composición de las obligaciones por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Pagos futuros por arrendamiento							
Arriendo Oficina	Hasta un año	Más de un año y no más de dos años	Más de dos años y no más de tres años	Más de tres años y no más de cuatro años	Más de cuatro años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31-12-2024	170.423	121.790	51.483	-	-	-	343.696

Pagos futuros por arrendamiento							
Arriendo Oficina	Hasta un año	Más de un año y no más de dos años	Más de dos años y no más de tres años	Más de tres años y no más de cuatro años	Más de cuatro años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31-12-2023	177.552	114.946	58.357	108.546	-	-	459.401

20. OTROS ACTIVOS

La Sociedad clasifica en otros activos, operaciones según detalle al 31 de diciembre 2024 y 2023:

Entidad	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Garantía arriendo oficina	8.252	8.252
Garantía CCLV (*)	1.501.565	1.926.565
Garantía Euroamerica	-	1.742
Garantía Tanner CB	-	-
Garantía MBI CB	222.085	205.887
Garantía Terceros	-	680.000
Partidas en transito	-	-
Gastos pagados por anticipado	100.175	68.636
Total	1.832.077	2.891.082

(*) Garantía para operaciones distribuida en cámaras según Detalle:

CAMARA 52	FONDO GARANTIA SCC-RV
CAMARA 53	FONDO GARANTIA SCC-RV
CAMARA 55	CAMARA PH
CAMARA 57	CAMARA PM
CAMARA 68	FONDO GARANTIA SCC-SM
CAMARA 71	FONDO GARANTIA SCL
CAMARA 2	GARANTIA OPERACIONAL
CAMARA 11	GARANTIA CORREDOR BCS
CAMARA 10	GARANTIA INTEGRAL

21. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad informa la obligación por contratos Forward en la suma de M\$25.080 y M\$14.017 respectivamente, las que se detallan en Nota N°12.

22. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no posee obligaciones por financiamiento.

23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Resumen	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Línea de créditos utilizadas	-	-
Préstamos bancarios	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-
Total	-	-

a) Líneas de créditos utilizadas:

La Sociedad al 31 de diciembre 2024 y 2023 no presenta líneas de créditos otorgadas por Bancos u otras instituciones financieras.

b) Préstamo bancario:

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no mantiene préstamos con entidades financieras.

24. ACREEDORES POR INTERMEDIACION

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta el siguiente detalle de las cuentas por pagar por intermediación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intermediación de operaciones a término	1.631.165	8.950.989
Intermediación de operaciones a plazo	10.288.738	11.664.735
Total	11.919.903	20.615.724

a) Intermediación operaciones a término:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Personas naturales	790.256	3.932.068
Personas jurídicas	840.909	5.018.921
Intermediarios de valores	-	-
Inversionista Institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Total	1.631.165	8.950.989

b) Intermediación operaciones a plazo sobre IRV (Simultáneas):

Al 31 de diciembre de 2024:

Contrapartes	Vencimiento				Total
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días	
	M\$	M\$	MS	M\$	MS
Personas naturales	638.041	4.598.067	1.307.261	-	6.543.369
Personas jurídicas	290.264	2.619.567	498.078	-	3.407.909
Intermediarios de valores	249.549	-	87.911	-	337.460
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	1.177.854	7.217.634	1.893.250	-	10.288.738

Al 31 de diciembre de 2023:

Contrapartes	Vencimiento				Total
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días	
	M\$	M\$	MS	M\$	MS
Personas naturales	1.369.012	5.044.735	59.004	-	6.472.751
Personas jurídicas	153.266	932.113	118.470	-	1.203.849
Intermediarios de valores	414.786	1.702.711	29.366	1.841.272	3.988.135
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	1.937.064	7.679.559	206.840	1.841.272	11.664.735

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

25. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta los siguientes saldos en cuentas por pagar por operaciones de cartera propia:

Contraparte	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Personas naturales	-	-
Personas jurídicas	1.189.957	1.976.485
Intermediario de valores	-	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Total	1.189.957	1.976.485

26. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta los siguientes saldos en otras cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por pagar por operaciones en moneda extranjera (1)	7.264.686	10.214.537
Cuentas por pagar por operaciones en moneda nacional (2)	12.893.214	8.848.828
Otras Cuentas por pagar	37.252	10.234
Otras Cuentas de administración	108.198	71.981
Total	20.303.350	19.145.580

(1) Se refieren a cuentas por pagar por operaciones de mercado internacional de clientes.

(2) Corresponde a los saldos disponibles de clientes.

27. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las provisiones de acuerdo con lo establecido por la NIC 37, es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	Provisión de Auditoría (i) M\$	Provisión de vacaciones (ii) M\$	Provisión de gastos por pagar (iii) M\$	Provisión contingencia (iv) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	6.923	47.218	165.457	336.949	556.547
Provisiones constituidas	9.174	56.859	49.258	-	115.291
Reverso de provisiones	-	-	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(6.923)	(47.218)	(165.457)	(336.949)	(556.547)
Saldo final al 31.12.2024	9.174	56.859	49.258	-	115.291

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las provisiones de acuerdo con lo establecido por la NIC 37, es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	Provisión de Auditoría (i) M\$	Provisión de vacaciones (ii) M\$	Provisión de gastos por pagar (iii) M\$	Provisión contingencia (iv) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	9.527	51.789	118.973	-	180.289
Provisiones constituidas	6.923	47.216	165.457	336.949	556.545
Reverso de provisiones	-	-	-	-	-
Provisiones utilizadas en el año	(9.527)	(51.787)	(118.973)	-	(180.287)
Saldo final al 31.12.2023	6.923	47.218	165.457	336.949	556.547

Descripción de provisiones:

- Provisión de Auditoría, presenta valor a cancelar por concepto de auditoría de los estados financieros.
- Provisión de vacaciones, presenta el costo devengado de vacaciones del personal.
- Provisión de gastos, presenta gastos del período que serán cancelados en el siguiente ejercicio.
- Provisión de Gasto por Compensación de Cliente.

28. IMPUESTO A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad provisionó impuesto a la renta de primera categoría por M\$389.513, con una renta líquida de M\$1.442.693 y al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad provisionó impuesto a la renta de primera categoría por M\$256.663, con una renta líquida de M\$950.603.

a) Impuesto a la renta e impuesto por pagar:

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	10.503
Pagos provisionales mensuales	128.517	94.462
Total impuesto a la renta por pagar (o cobrar)	128.517	104.965

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
IVA por pagar	48.723	43.457
Impuesto Único Trabajadores	17.017	9.093
Retención Segunda Categoría	1.679	1.253
PPM por pagar	10.258	9.149
Provisión impuesto renta 1° categoría	389.512	256.663
IVA Crédito Fiscal	(18.263)	(18.343)
Otros impuestos por pagar (o cobrar)	448.926	301.272

Las notas adjuntas N° 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

28. IMPUESTO A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

b) El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

Concepto – Estado de Situación Financiera	31.12.2024		
	Activos Diferidos	Pasivos Diferidos	Saldo Neto
	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	15.352	-	15.352
Provisión incobrables	7.332	-	7.332
Provisión de Gastos	6.226	-	6.226
Activo Fijo Tributario	16.565	-	16.565
Activo Fijo Financiero	-	(29.775)	(29.775)
Pérdida Tributaria	-	-	-
Total	45.475	(29.775)	15.700

Concepto – Estado de Situación Financiera	31.12.2023		
	Activos Diferidos	Pasivos Diferidos	Saldo Neto
	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	12.748	-	12.748
Provisión incobrables	6.183	-	6.183
Provisión de Gastos	7.576	-	7.576
Activo Fijo Tributario	43.613	-	43.613
Activo Fijo Financiero	-	(29.775)	(29.775)
Pérdida Tributaria	-	-	-
Total	70.120	(29.775)	40.345

c) Composición del gasto impuesto a la renta:

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta	(389.527)	(256.663)
Efecto por activo o pasivo diferido del ejercicio	(24.645)	(708)
Total gasto por impuesto a la renta	(414.172)	(257.371)

d) Reconciliación de tasa efectiva:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	M\$		M\$	
Resultado antes de impuesto	1.780.714		1.225.145	
	Tasa	Impuesto	Tasa	Impuesto
	%	M\$	%	M\$
Impuesto a la renta	27	(389.527)	27	(256.663)
Otros Deduciones	(1,38)	(24.645)	(0,06)	(708)
Total gasto por impuesto a la renta		(414.172)		(257.371)

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, el detalle de resultado por la línea de negocio es el siguiente:

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A Valor razonable						A Costo amortizado						Otros		Total	
			ajustes a valor razonable		rentas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros					
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida		M\$
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Intermediación																		
Nacional	1.814.246	(602.281)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.211.965
Extranjera	1.191.964	(323.459)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	868.505
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-	(2.823)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.823)
Renta Fija	2.145	-	-	-	1.858.001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.860.146
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	284.884	-	-	-	-	-	-	-	-	284.884
Derivados	-	-	-	-	19.228	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.228
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	623.683	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	623.683
Comisión por Colocación FFMM	116.938	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116.938
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.125.293	(925.740)	-	-	2.500.912	(2.823)	-	-	284.884	-	-	-	-	-	-	-	-	4.982.526

29. RESULTADO POR LINEAS DE NEGOCIO (continuación)

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el detalle de resultado por la línea de negocio es el siguiente:

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A Valor razonable						A Costo amortizado						Otros		Total	
			Ajustes a valor razonable		Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros					
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida		M\$
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Intermediación																		
Nacional	1.665.918	(576.371)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.089.547
Extranjera	1.181.000	(421.479)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	759.521
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	-	-	(89.060)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(89.060)
Renta Fija	6.506	-	-	-	1.670.277	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.676.783
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Simultáneas	-	-	-	-	-	-	-	-	416.231	-	-	-	-	-	-	-	-	416.231
Derivados	-	-	-	-	99.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99.902
Préstamos de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Custodia de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de moneda extranjera	-	-	-	-	377.701	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	377.701
Comision por Colocacion FFMM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	14.217	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.217
Total	2.867.641	(997.850)	-	-	2.147.880	(89.060)	-	-	416.231	-	-	-	-	-	-	-	-	4.344.842

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**a) Compromisos directos:**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos directos.

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros:

La Sociedad no ha enterado garantías a favor de terceros al 31 de diciembre 2024.

La Sociedad ha enterado garantías a favor de terceros al 31 de diciembre 2023 por M\$680.000.

c) Legales:**a) Juicio laboral caratulado “Abogabir con Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.”, que se tramita ante el 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, bajo el RIT N° O-4770-2021.**

Con fecha 16 de agosto de 2021, don Vicente Abogabir Arrau interpuso demanda de cobro de comisiones y de feriado proporcional en contra de Renta 4, por la suma de \$103.630.556 más intereses, reajustes y costas. El día 4 de noviembre de 2021 se celebró la audiencia preparatoria y con fechas 12 y 17 de agosto de 2022 se efectuó la audiencia de juicio. El día 4 de enero de 2023, el 1º Juzgado de Letras del Trabajo dictó sentencia condenando a Renta 4 al pago de la suma de \$82.815.995 más reajustes e intereses. El 16 de enero de 2023 Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. interpuso un recurso de nulidad en contra de la sentencia dictada por el 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Santiago, en causa Rol 215-2023, con fecha 18 de diciembre de 2023. Con fecha 17 de enero de 2024, Renta 4 acompañó un Vale Vista al tribunal por la suma de \$82.815.995 a nombre de don Vicente Abogabir Arrau. Con fecha 12 de febrero de 2024, Renta 4 acompañó al tribunal un nuevo Vale Vista al tribunal por la suma de \$45.523.920 correspondiente a los intereses y reajustes. Por último, con fecha 6 de enero de 2025, Renta 4 acompañó un Vale Vista al tribunal por la suma de \$1.000.000 correspondiente a las costas personales a las que fue condenada por la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Estimamos que en esta causa no existen nuevos potenciales efectos significativos.

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)**b) Juicio ordinario de mayor cuantía caratulado “De la Cuadra con Pecchenino”, ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-6276-2022.**

Con fecha 29 de junio de 2022, don Antonio Canevari, doña Iolanda Canevari, doña Carla Canevari y don Giovanni Mandirola, solicitaron se decretara, sin notificación previa de don Paolo Lastrego Farina; de doña Norma Pecchenino Raggi; de doña Antonella Pecchenino Lobos, de don Julio Pecchenino Lobos; de don Renzo Umberto Pecchenino Lobos; de doña Daniela Giovanna Pecchenino Lobos; de don Franco Antonio Pecchenino Lobos; de don Sandro Arturo Raggi Castelli; y de don Roberto Ernesto Trucco Raggi, la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre 93.489 acciones de AntarChile inscritas en el Registro de Accionistas de dicha sociedad a nombre de las personas singularizadas precedentemente. Con fecha 21 de octubre de 2022, el 4° Juzgado Civil de Santiago concedió la medida prejudicial precautoria solicitada. El 25 de mayo de 2023, los demandantes solicitaron ampliar la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, en contra de Renta 4; Banchile Corredores de Bolsa S.A.; Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa S.A.; BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa; y Larraín Vial S.A. corredora de Bolsa, sobre las acciones de AntarChile que se encuentren actualmente en su poder, accediendo el tribunal a lo solicitado con fecha 7 de junio de 2023. El día 15 de junio de 2023, se notificó a Renta 4 la solicitud de ampliación de la medida prejudicial precautoria. Con fecha 24 de noviembre de 2022, don Antonio Canevari, doña Iolanda Canevari, doña Carla Canevari y don Giovanni Mandirola, interpusieron demanda de reivindicación de las 93.489 acciones de AntarChile, en contra de Paolo Lastrego Farina; de doña Norma Pecchenino Raggi; de doña Antonella Pecchenino Lobos, de don Julio Pecchenino Lobos; de don Renzo Umberto Pecchenino Lobos; de doña Daniela Giovanna Pecchenino Lobos; de don Franco Antonio Pecchenino Lobos; de don Sandro Arturo Raggi Castelli; y de don Roberto Ernesto Trucco Raggi. El día 16 de diciembre de 2022, el tribunal tuvo por interpuesta la demanda. El 5 de diciembre de 2023, los demandantes rectificaron su demanda señalando para estos efectos como demandados finales a los siguientes: i) Don Paolo Lastrego Farina; ii) Doña Norma Pecchenino Raggi; iii) Don Sandro Arturo Raggi Castelli; iv) Don Roberto Ernesto Trucco Raggi; v) Banchile Corredores de Bolsa S.A.; vi) Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.; vii) Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa S.A.; y viii) BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa. El día 19 de diciembre de 2023, el 4° Juzgado Civil de Santiago tuvo presente la rectificación de la demanda. Por último, el día 3 de julio de 2024 se notificó la demanda a Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. Actualmente se encuentra pendiente la notificación de la demanda a todos los demandados.

Estimamos que, de la causa informada previamente, no existen, al menos en esta etapa, potenciales pérdidas o ganancias para Renta 4.

c) Juicio ordinario de menor cuantía caratulado “Renta 4 corredores de Bolsa S.A. con Tarache”, ante el 12° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° C-4319-2023.

Con fecha 13 de marzo de 2023, Renta 4 interpuso demanda en juicio ordinario de menor cuantía en contra de la cliente Kellys Tarache Regardiz con el objeto de cobrar la suma de USD 2.581,92 más intereses y costas, que corresponde al saldo en contra que se generó en la cuenta de inversiones de la cliente con ocasión de la compra de 25.000 acciones extranjeras NAKD_AU0000039130. La deuda se generó debido a que en la cuenta de la cliente no existían dineros y/o valores suficientes para cubrir en su totalidad el precio de mercado de las acciones cuya compra fue instruida a Renta 4. El día 5 de mayo de 2023 hubo búsqueda negativa de la demandada, por lo que se debe indicar un nuevo domicilio.

En esta causa estimamos que existe la posibilidad de que Renta 4 obtenga el reintegro de la suma demandada por USD 2.581,92, más intereses y costas.

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)

d) Juicio ordinario de menor cuantía caratulado “Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. con inversiones Mezo SpA”, ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio, Rol N° C-345-2023.

Con fecha 22 de febrero de 2023, Renta 4 interpuso una demanda en juicio ordinario de menor cuantía en contra de Inversiones Mezo Limitada, con el objeto de cobrar la suma de \$3.450.589. más intereses y costas, que corresponde a parte del monto que la Corredora provisionó en favor del cliente, para realizar una operación simultánea respecto de 7.161 acciones ILC. El demandado no contestó la demanda dentro de plazo, por lo que el tribunal con fecha 13 de abril de 2023 el tribunal resolvió tener por contestada la demanda en rebeldía. Se fijó como punto de prueba la existencia de la deuda, su naturaleza y monto. Para acreditar lo anterior, Renta 4 rindió prueba documental y la prueba testimonial se rendirá el día 13 de octubre de 2023. Una vez que se realice la audiencia de testigos, se presentarán las observaciones a la prueba y se solicitará al Tribunal que dicte sentencia.

En esta causa, estimamos que existe la posibilidad de que Renta 4 obtenga el reintegro de la suma demandada por \$3.450.589, más intereses y costas.

1. Caso de Investigación ex-operador

Esta compañía que se estructura como sociedad anónima para desarrollar el giro de corredor de Bolsa fue víctima de un fraude interno por un ex operador de la Sociedad, el monto aproximado del fraude es de USD 383.073 dólares de los EE. UU. Este monto fue compensado al cliente el 25 de enero 2024

El fraude se realizó mediante el acceso ilícito al sistema Shell y Manager de Renta 4 donde el operador realizo operaciones fraudulentas, las que se derivaban a la cuenta de un cliente en caso de ganancia y, en caso de pérdida estas se imputaban a la cuenta de otro cliente.

La investigación penal se encuentra abierta desde el día 11 de diciembre del año 2023, la fiscalía aun no formaliza al imputado por estos hechos.

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)

d) Custodia de valores:

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	175.308.192	43.814	-	92.682.689	164.741	-	268.199.435
Administración de cartera	343.542	-	-	-	-	-	343.542
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	175.651.734	43.814	-	92.682.689	164.741	-	268.542.977
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	100,00%

Custodia de terceros relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	638.428	113.918	-	73.123	-	-	825.469
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	638.428	113.918	-	73.123	-	-	825.469
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	-

La Corredora entrega a todos sus clientes para el mercado local cuenta mandante grupal en el Depósito Central de Valores (DCV). No obstante, al 31 de diciembre de 2024, existen 1.272 clientes no relacionados que mantienen cuentas mandantes individual por un total de M\$13.004.827.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	146.537.657	380.157	-	62.966.190	155.208	-	210.039.212
Administración de cartera	668.938	-	-	-	-	-	668.938
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	147.206.595	380.157	-	62.966.190	155.208	-	210.708.150
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	-

Custodia de terceros relacionados	Nacionales			Extranjeras			Total M\$
	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	IRV M\$	IRF e IIF M\$	Otros M\$	
Custodia no sujeta a administración	721.635	228.383	-	70.756	-	-	1.020.773
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	721.635	228.383	-	70.756	-	-	1.020.773
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	100,00%	100,00%	-	0,00%	-	-	-

La Sociedad entrega a todos sus clientes para el mercado local cuenta mandante grupal en el Depósito Central de Valores (DCV). No obstante, al 31 de diciembre de 2023, existen 1.320 clientes no relacionados que mantienen cuentas mandantes individual por un total de M\$14.150.554.

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (continuación)

e) Garantías personales:

No existen garantías personales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

f) Garantías por operaciones

A fin de dar cumplimiento a la garantía legal exigida según el artículo 30 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad ha enterado lo siguiente.

Tipo Instrumento	Isin	Nemo	Moneda	Monto (M\$)
Bonos Banco Central	CL0002179951	BTU0150326	UF	\$4.000
Efectivo		CASHCLP	CLP	\$11.000

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. de acuerdo con disposiciones de la Bolsa de Comercio de Santiago la cual indica que todos los corredores de bolsa inscritos en sus registros deben constituir una garantía para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. La Sociedad ha enterado dicha garantía mediante una póliza de seguro n°20108513 con la Compañía Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A cubriendo el periodo desde el 13 de abril del año 2024 al 13 de abril del año 2025 por la suma de USD\$4.000.000

Para caucionar el cumplimiento de los saldos y posiciones pendientes de liquidar e incumplidas por parte de los participantes en el Sistema de Compensación y Liquidación Garantizada (CCLV) de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, la Sociedad ha enterado al 31 de diciembre de 2024, M\$1.501.565 en efectivo, M\$588.033 en depósitos a plazo y en Bonos de la Tesorería General de la Republica por 26.000 UF. Al 31 de diciembre de 2023, M\$1.926.565 en efectivo, y M\$552.928 en depósitos a plazo y en Bonos de la Tesorería General de la Republica por 26.000 UF.

Póliza N.º 16-00000091512 por UF 10.000, de vencimiento 13 de octubre de 2024, emitida por HDI Seguros S.A., la que garantiza el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad, por la actividad de administración de cartera regulada en título II de la ley N.º 20.712 de 2015.

Para garantizar las obligaciones de la Sociedad conforme a contratos forward celebrados de acuerdo con el contrato denominado condiciones generales para los contratos de compraventa a futuro de moneda extranjera, suscritos entre las partes, se han enterado a favor de dichas entidades las siguientes garantías:

Contraparte	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	222.085	205.887

31. PATRIMONIO
a) Capital

Capital	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	5.812.315	5.812.315
Aumento de capital	-	-
Disminuciones de capital	-	-
Otros	-	-
Total	5.812.315	5.812.315

Total, Accionistas o socios	2
-----------------------------	---

Total, Acciones	5.684	Capital social	\$ 5.812.315.246
Total, Acciones por suscribir	-	Capital por suscribir	-
Total, Acciones suscritas por pagar	-	Capital suscrito por pagar	-
Total, acciones pagadas	5.684	Total, accionistas o socios	\$ 5.812.315.246

El Capital está formado de la siguiente manera:

	N° Acciones	Participación (%)
Renta 4 Chile Spa.	1.705	30
Inversiones Renta 4 Chile Ltda.	3.979	70
Total	5.684	100

b) Reservas

Al 31 de diciembre de 2024:

Sobre precio	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	-	-	50.887	50.887
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-
Otros (valorización acción bolsa)	-	-	-	-
Total	-	-	50.887	50.887

31. PATRIMONIO (continuación)
b) Reservas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

Sobre precio	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	-	-	50.887	50.887
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-
Otros (valorización acción bolsa)	-	-	-	-
Total	-	-	50.887	50.887

c) Resultados acumulados:

Resultados acumulados	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.943.099	1.217.783
Resultado del ejercicio anterior	967.774	1.725.316
Ajuste por primera aplicación de IFRS	-	-
Dividendos o participaciones pagadas	-	(1.000.000)
Otros (ajuste tasa impuesto)	-	-
Total	2.910.873	1.943.099

32. SANCIONES

Entre el periodo comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan las siguientes sanciones y/o multas recibidas por la Cámara de compensación de liquidación de Valores (CCLV).

Al 31 de diciembre de 2024

Fecha	Tipo de infracción	Agente	Tipo de Agente	Cámara	Referencia	Multa
21-03-2024	B	Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	AL	PM	Anulación de orden aceptada.	UF 5

Al 31 de diciembre de 2023

Fecha	Tipo de infracción	Agente	Tipo de Agente	Cámara	Referencia	Multa
29-06-2023	B	Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.	AL	PH	Atraso en la provisión de efectivo resuelto durante el proceso de verificación.	UF 50

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tanto la Sociedad como sus Administradores y directores no han sido objeto de sanciones y/o multas por parte de la CMF, u otros organismos reguladores.

33. HECHOS RELEVANTES

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y la Sociedad no reporta hechos relevantes.

Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2023 en sesión Extraordinaria de Directorio celebrada en Santiago de Chile el día 30 de noviembre 2023, se acordó, por unanimidad de todos los miembros de este directorio a distribuir un dividendo provisorio a los accionistas con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 por la suma total de M\$1.000.000.

34. HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la situación financiera de la Sociedad.